


<b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>COMANDO GENERAL FF.MM</b>  <b>ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA</b>		<b>POLÍTICAS DE COMANDO</b>		<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	
<b>VERSIÓN</b>	0	<b>FECHA APROBACIÓN</b>	18-mayo-2009	<b>PAGINA</b>	1 DE 4
<b>PROCESO</b>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		<b>CÓDIGO</b>	MD-CGFM-ESDEGUE-OFPLA-53.7 E01-P001-R005	

## POLÍTICAS DE LA DIRECCIÓN AÑO 2010

Al asumir nuevamente la conducción de la Escuela Superior de Guerra, el reto se fortalece al liderar el desarrollo del proyecto educativo y estar a la altura de las nuevas tendencias educativas de internacionalización y de alta calidad académica. A continuación presento a los funcionarios de nuestra Institución y a toda la comunidad académica, los lineamientos que servirán de orientación a las actividades y procesos que desarrollaremos durante esta Dirección, bajo la premisa e imperiosa necesidad de seguir construyendo un marco educativo estratégico alrededor de la doctrina conjunta, pertinente para nuestros principales usuarios, las Fuerzas Militares en general y el grupo de civiles de los diferentes sectores que participan en nuestros procesos de formación.

### 1. GENERALIDADES

De conformidad con lo establecido en nuestro Plan de Desarrollo 2010-2014, la Escuela Superior de Guerra tendrá como guía permanente las siguientes Políticas Institucionales, las cuales servirán de guía para alcanzar la Visión de la Institución así:

- a) Doctrina Conjunta y Estrategia Conjunta. En la actualidad es necesario fortalecer la doctrina conjunta en razón a que la integración de las Fuerzas permite una sinergia que potencializa su contribución al desarrollo de la sociedad.
- b) Internacionalización de la Educación Superior Militar. Trascender la doctrina conjunta al ámbito regional y multinacional a través de la Internacionalización de los programas académicos. La Escuela hará las gestiones necesarias para que la educación superior militar se fortalezca fundamentada en la sinergia que genera el conjunto de Escuelas y Colegios de Guerra del mundo.
- c) Fortalecer la cultura de mejoramiento continuo. La Escuela se encuentra certificada en calidad, por lo tanto, es su obligación estimular la cultura del mejoramiento continuo con base en los sistemas de calidad y de control interno.
- d) Innovación académica, administrativa y tecnológica. El mejoramiento e innovación en los programas académicos, la selección de los docentes, el sistema de investigación y el desarrollo administrativo y tecnológico de la Escuela Superior de Guerra, deben enfocarse en la consecución de la acreditación en Alta Calidad.
- e) Evaluación. La Escuela de manera permanente debe evaluar los programas académicos desde la percepción y necesidades del usuario, del cliente, de las partes interesadas y de

CÓDIGO:	MD-CGFM-ESDEGUE-OFPLA-53.7 E01-P001-R005	VERSIÓN:	0
FECHA:	18-mayo-2009	Página:	2 de 4

la sociedad en general. Así como la mejora permanente del alumno, de tal manera que los programas de la Escuela conduzcan a fortalecerlo como un ser integral.

## 2. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

- a) Asumir el Proyecto Educativo Institucional como un compromiso indeclinable de todos.
- b) Crear espacios académicos para construir, analizar, pensar, reflexionar, liderar y tomar decisiones que den valor agregado a la formación de nuestros estudiantes.
- c) El eje central del compromiso de los integrantes de la Escuela Superior de Guerra son los estudiantes de los diferentes programas.
- d) Fortalecer desarrollo personal sostenido en una estructura sólida en principios y valores.
- e) Fortalecer la dinámica familiar, como una prioridad.
- f) La permanente y continua supervisión de los procesos y actividades de la Escuela Superior de Guerra, por parte de todos y cada uno de sus integrantes permitirá mantener la certificación de calidad. Este es un compromiso de todos, en todos los niveles, buscando desarrollar todos los trabajos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad generando la trazabilidad necesaria que permita hacer su seguimiento y conclusión. Este es un propósito de las Fuerzas Militares, que permite mostrar el profesionalismo y la capacidad de sus miembros, y las sitúa en el lugar que los colombianos requieren, para sentir confianza en la Institución que garantiza su seguridad.
- g) Apalancarnos en la certificación de calidad otorgada a nuestra Escuela, apoyándonos en el Modelo Estándar de Control interno el cual permitirá que nos autoregulemos y que la transparencia y la efectividad sean nuestra impronta de legitimidad.
- h) Los programas académicos deben obtener la certificación de alta calidad que expide el Ministerio de Educación.
- i) Afianzar relaciones con los diferentes estamentos del Estado, la sociedad civil en general, la empresa privada, el sector educativo y organismos relacionados.
- j) Fortalecimiento de los convenios, equipos interdisciplinarios, comités interinstitucionales.
- k) Consolidar alianzas internacionales.

## 3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA

- a) En las aulas el poder lo tendrán las ideas y el ejercicio académico.
- b) Ética clara y compromiso con la construcción de un nuevo conocimiento.
- c) Fortalecimiento de la investigación y generación de productos que posicionen a la Escuela Superior de Guerra en un nivel tal, que afiance su reconocimiento nacional e internacional por su aporte a la Defensa y Seguridad Nacionales.
- d) Concientización del alumno en la necesidad de aprovechar la oportunidad de la academia, para enriquecer sus conceptos, para generar cambios y renovación, para crecer militar y profesionalmente.
- e) La capacitación y actualización de los docentes, así como la selección e incorporación de nuevos profesores, será un objetivo de especial atención, que permitirá ampliar el conocimiento de la Escuela Superior de Guerra dentro del ámbito educativo y garantizar la mejora de sus programas.

CÓDIGO:	MD-CGFM-ESEDEGUE-OFPLA-53.7 E01-P001-R005	VERSIÓN:	0
FECHA:	18-mayo-2009	Página:	3 de 4

- f) La condición del Instituto de Educación Militar exige que se busquen opciones para el mejoramiento del Sistema aplicado para la realización de los juegos de guerra, que permita la total aplicación de los conocimientos adquiridos por los alumnos durante su año académico.
- g) La metodología de enseñanza práctica y de discusión se fomentará, buscando establecer un conocimiento práctico y real en el alumno, incentivando el foro y la discusión objetiva, creando espacios académicos para analizar, pensar, reflexionar y adoptar decisiones que generen valor agregado a la capacitación de los alumnos.
- h) Los permanentes contactos con el mundo académico nacional e internacional permitirán fortalecer los programas académicos que se adelantan en la Escuela. Al compararnos con los demás y obtener de ellos sus experiencias nuestra Unidad irá consolidando su quehacer académico diario.
- i) La Maestría buscará permanentemente satisfacer las necesidades de nuestros oficiales alumnos, abrir una puerta de estudios académicos y llegar a los profesionales de alto nivel que desempeñan cargos en el sector público y privado en temas de Seguridad y Defensa Nacionales.

#### **4. ORIENTACIÓN PARA LA GESTIÓN, DESEMPEÑO Y RESULTADOS**

- a) Pensar y actuar estratégicamente.
- b) Los docentes que participen en el proyecto de la Escuela deben liderar con el ejemplo.
- c) Se deben usar didácticas modernas y participativas.
- d) Dejar valor agregado frente a las responsabilidades asignadas.
- e) Cada proceso debe llevar a formar mejores seres humanos y por ende mejores militares.
- f) Todo el equipo debe mostrar proactividad al anticiparse y proponer nuevas ideas y soluciones a las dificultades que se puedan presentar.

#### **5. ORIENTACIÓN PARA EL LIDERAZGO POSITIVO Y LA CULTURA DE SEGURIDAD**

- a) Equipo administrativo eficiente, transparente y facilitador de la labor educativa.
- b) Conformación de equipos de alto desempeño, con fuertes relaciones de confianza, procesos de comunicación claros y un liderazgo positivo.
- c) Crear cultura de seguridad interna, tanto física como documental, tanto operativa como estratégica.
- d) Fortalecer el liderazgo.

#### **6. ORIENTACIÓN PARA LA DOCTRINA, OPERACIONES CONJUNTAS Y LEGITIMIDAD. Siempre actuando dentro del marco de la legitimidad.**

- a) Los Jefes a todo nivel deben contar con la normatividad vigente aplicable a sus funciones y responsabilidades.
- b) Se debe capacitar y formar a los estudiantes militares para lograr la victoria y desempeñarse adecuadamente en la posvictoria.
- c) Se deben respetar los recursos asignados por el Estado, igualmente los recursos particulares de cada miembro de la Escuela (Planta y Alumnos)

CÓDIGO:	MD-CGFM-ESDEGUE-OFPLA-53.7 E01-P001-R005	VERSIÓN:	0
FECHA:	18-mayo-2009	Página:	4 de 4

- d) Rendir cuentas al Comando General, al Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.
- e) Pertinencia educativa.
- f) Construcción permanente de una cultura de la doctrina y operaciones conjuntas.
- g) Alcanzar máxima legitimidad en el medio académico nacional e internacional.
- h) Construcción de la máxima calidad educativa bajo el sistema de acreditación y certificación.

## 7. ORIENTACIÓN TALENTO HUMANO

- a) Las relaciones interpersonales tendrán una consideración especial, teniendo en cuenta que el trabajo en equipo, respetuoso de las jerarquías militares y del profesionalismo del recurso humano, es el que permitirá el éxito en las diferentes actividades que se desarrollen.
- b) Debe ser prioridad de los Jefes de Oficina, de Dependencia y, de los Comandantes de Curso conocer de cerca el recurso humano con el que cuentan, saber cuáles son sus capacidades y limitaciones, su entorno, su familia y facilitar un ambiente adecuado de trabajo que permita no solo el desarrollo institucional, sino además un desarrollo personal y familiar adecuado.
- c) El mejoramiento de la condición física del personal debe hacerse en forma progresiva, iniciando un proceso que identifique las condiciones físicas individuales proyectando un trabajo ascendente que permita al final del proceso lograr unas metas objetivas acordes con esas individualidades.
- d) El talento humano con que cuenta la Escuela debe generar un compromiso personal y colectivo para preservar su integridad física.

## 8. ORIENTACIÓN FINAL

No importan los momentos difíciles por los que hemos pasado, cada situación positiva o negativa es una oportunidad para aprender, para mejorar, para mostrar de lo que estamos hechos, y este equipo está hecho de talento, de ganas y de pasión por continuar apoyando la construcción de Nación a través de nuestras Fuerzas Militares.

  
Mayor General **EDGAR CEBALLOS MENDOZA**  
Director Escuela Superior de Guerra